Outlook

Información sobre personal Contrato 45 de 2025

Desde Jose Aldemar Paz Hurtado <jpazh@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Fecha Lun 19/01/2026 8:58 AM
Para Alejandra Zuluaga Aguirre <azuluaga@iyd.com.co>; Director Ejecutivo CEO Alexander Bedoya Duque <abedoya@iyd.com.co>

Ingeniero
Alexander Bedoya Duque
Rep. Legal INGENIERÍA Y DISEÑO I&D S.A.S.
Contrato 45 de 2025

Cordial saludo,

De manera atenta solicito su colaboración aportando de manera urgente los números de contacto y correos electrónicos del personal que está laborando en el contrato del asunto y que relaciono a continuación:

PROFESIONAL	CANTIDAD	PERFIL	DEDICACION
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	Profesional en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones, Sistemas o afines, con matrícula profesional vigente, y Posgrado en Redes o áreas relacionadas.	50% durante el tiempo de ejecución d
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	1	Profesional en Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones, Sistemas o afines, con matrícula profesional vigente. Certificación vigente en redes de datos o configuración de equipos activos de red, expedida por fabricante reconocido o por organismo certificador acreditado.	100% durante todo el tiempo de ejecu contrato.
INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	1	Tecnólogo en Telecomunicaciones, o en administración de redes, con tarjeta profesional vigente	100% durante todo el tiempo de ejecu contrato.
PROFESIONAL SISO	1	Título profesional en salud ocupacional con licencia vigente o Profesional con especialización en salud ocupacional con licencia vigente	50% durante el tiempo de ejecución d

Es de anotar que a la fecha, no ha brindado información sobre la persona que asumirá el rol del inspector de interventoría.

Lo anterior con el fin de poder establecer una comunicación mas fluida con cada una de las personas encargadas.

Cordialmente,

JOSÉ ALDEMAR PAZ HURTADO
Profesional Universitario G.11
Grupo de Servicios Administrativos, Mantenimiento y Soporte Tecnológico
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Popayán – Cauca

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Por favor califique su nivel de satisfacción, respecto a la atención y respuesta a su solicitud: **https://forms.office.com/r/t850eCR728**